

De: Liova

Asunto: Estadía en Panamá

all: Joe, M.A., Aug. B/C  
p 1: Jack, Dmg

A raíz de la aprobación por parte del senado norteamericano de los tratados Carter-Torrijos el 18 de abril, ese mismo día en declaraciones públicas, el general Torrijos anunció su aceptación de los mismos y la posibilidad para los exiliados políticos de regresar al país "sin condiciones".

Tras consultas con los compañeros panameños exiliados en México y con exiliados de otros países, se acordó que viajara una Comisión para constatar en el terreno las posibilidades de regreso definitivo. De ello informé a la dirección del PRT quien dió su aprobación al viaje, así como también nos comunicamos con los compañeros de la dirección de la ISR en Panamá.

Nuestra llegada a Panamá se produjo el lunes 24 de abril en medio de una concentración de personas que acudieron a recibir a los exiliados, acto en cuya preparación jugó un importante papel la ISR, así como otras organizaciones de la izquierda revolucionaria panameña.

Antes de entrar a informar la situación de la ISR, por lo que pudimos constatar, queremos dejar nuestras impresiones sobre la situación vigente en Panamá.

La grave crisis económica por la que atraviesa el país y la cual se refleja fundamentalmente en el alto grado de desempleo (casi cien mil personas), el alto costo de la vida y los llamados "planes de emergencia" (trabajo por US \$100 al mes, a razón de 3 mil personas por mes), había logrado ser disimulada gracias al problema canalero. Culminado el "proceso" está apareciendo cada vez más a flote y de forma intempestiva.

...

Dicha crisis converge con la situación de frustración y decepción que impera, por una u otra razón, en los diferentes sectores sociales tras la aceptación por parte del gobierno militar de los tratados. Hay un descontento y una confusión latente y cuyas expresiones varían, pero mantienen una característica general: no encuentran un marco organizativo para expresarse, canalizarse y desarrollarse.

El movimiento obrero, duramente golpeado por la antiobrera ley 95 (que suprime la huelga, contrataciones colectivas, etc), bajo la conducción en su casi mayoría por direcciones reformistas y estalinistas, continúa apoyando "al proceso que lidera nuestro general Torrijos", pero denota ciertas fisuras. Su distanciamiento del movimiento estudiantil es bastante grande, pero mucho mayor es su insatisfacción por su situación económica.

El movimiento estudiantil, que se mantuvo a la vanguardia de las luchas antimperialistas en todo este período, ha empezado a conocer un reflujo, desarrollado en gran parte por el inmenso sectarismo que impera entre las distintas organizaciones que constituyen el espectro político en ese sector.

La burguesía se encuentra dividida claramente en cuanto al apoyo al régimen, y un importante sector ha iniciado su lucha por la recuperación del poder político. Los partidos políticos tradicionales han empezado a recuperar su presencia, en particular el Partido Panameñista, cuyo líder, Arnulfo Arias (populista, tres veces presidente, tres veces derrocado) deberá regresar al país el próximo 10 de junio. Este partido parece capitalizar toda la oposición al régimen y su ascendencia en las masas podría permitirle presentarse como el equipo de recambio al gobierno militar, para implementar los planes de la burguesía pretendidamente "nacionalista".

La debilidad de las organizaciones de izquierda, la despolitización y confusión imperantes, el anticomunismo ascendente de los medios de comunicación (favorecidos por las políticas del PC y de Cuba), sitúan al movimiento de la izquierda revolucionaria en Panamá en una situación por decir lo menos, muy difícil.

...

En cuanto a la Liga Socialista Revolucionaria (LSR), transcribimos la situación que pudimos observar y constatar durante nuestra estadía de 17 días.

A pesar de que se les solicitó vivamente a los compañeros antes de viajar el poder tener reuniones cotidianas con la dirección o alguien o algunos de la dirección, ello no fue así. En total sostuvimos dos (2) reuniones con la Dirección Política, asistimos a un plenario y una conversación informal con 3 miembros de la dirección, una brevísima conversación con el compañero Cambra y una con la compañera Nela. Aparte de eso, solo pudimos conversar muy brevemente con dos compañeros de base de la organización, los demás encontrándose no visibles los unos y "muños" los otros.

Nuestra constante insistencia de poder mantener reuniones se vio frustrada ante la insistencia (también) de los compañeros de explicarme que era "imposible reunir así por así la dirección". La dirección de la LSR está compuesta por seis compañeros y ~~xxxxx~~ en las reuniones (dos) que con ella sostuve, estuvo presente el compañero Miguel Crozco, militante del PRT mexicano, miembro de la TB quien se encuentra en Panamá desde febrero actuando a nivel de la dirección de la LSR, según se me indicó.

a) La primera reunión con la dirección se llevó a cabo el 28 de abril y a ella asistieron solo 4 de los 6, además del co. Orozco. La reunión, solicitada con más de 6 días de anticipación se inició a las 14h50 y terminó a las 16h30. En ella se trataron dos puntos: 1) informe político y un informe orgánico.

El informe político fue dado en trece (13) minutos por el compañero Cambra quien destacó los siguientes puntos:

- .-la situación de Panamá es no revolucionaria
- .-existe en la actualidad un equilibrio entre las dos clases, ninguna clase golpea la otra.
- .-la ley 95 fue una ofensiva económica y política de la burguesía
- .-hay una deserción sindical y desmovilización de la base obrera
- .-el proyecto político de la burguesía está encaminado a no destruir las estructuras del bonapartismo.

- .-las concesiones del gobierno a la burguesía no van a repercutir en cambios de tipo democrático burgueses sino en golpes al movimiento popular.
- .-la tarea actual es la reactivación del movimiento de masas
- .-es necesario irrumbrir de pleno en el proceso electoral.

Hasta aquí los puntos tratados por el compañero en su informe sobre la situación política del país a todos sus niveles.

Las preguntas por mí formuladas a los compañeros giraron en torno a:

- 1)el movimiento obrero, su situación, organización perspectivas
- 2)el movimiento campesino, su situación, etc
- 3)el partido comunista
- 4)las otras organizaciones de izquierda

Las respuestas fueron las siguientes:

- 1)"hay tres centrales sindicales, la CNTP, la CATI y los trabajadores de la construcción que son un sindicato independiente".
- 2)el movimiento campesino existe en Veraguas, Chiriquí y Pacora. Se han comenzado a presentar luchas campesinas.
- 3) hay bolas de división en el PC. Han perdido dirigentes buenos, gente que se ha ido a la URSS. Se han consolidado a nivel estudiantil, secundario y universitario. Presenten candidatos propios a las elecciones.
- 4)el Guaykucho y el FER desmovilizan en momentos importantes. Se dejan llevar por la intimidación. "Buscan aislar a nuestra organización".  
"La política correcta nuestra fue trabajar independientemente de ellos".  
Los Guaykuchos tienen más o menos 50, el FER más o menos cien, el Círculo Cemilo Torres más o menos 15, el Vanguardia Popular más o menos 15, el PC más o menos 1000 personas."

Hasta aquí el informe político, tal cual me fue presentado por la dirección de la organización simpatizante de la Cuarta en Panamá. La parte de preguntas y respuestas se inició a las 15h05, terminó a 15h35. Con relación al informe sobre la LSR:

Los compañeros me indicaron que ellos eran un total de sesenta y ocho militantes de los cuales cincuenta y siete (57) en la ciudad de Panamá.

Los militantes de provincia, según me informaron eran  
cuatro ~~en~~ en Chorrera (población cercana a Panamá)  
dos en Chiriquí  
cinco en Veraguas

Al mismo tiempo me informaron que las actividades orgánicas más urgentes eran tener un local y profesionalizar a un compañero de la dirección. Que el periódico no se regularizaba aún y que había graves problemas de distribución del mismo, y también graves problemas de inserción de la organización en el medio sindical. Que las células como estructura orgánica habían sido abandonadas para organizar a los compañeros en tres "ramas": Juan Díaz, San Francisco y Universidad, estos últimos encargados de todo lo relacionado con la lucha contra los tratados, las otras dos encargados del trabajo electoral, que son los dos ejes fundamentales de intervención de la USR en la actualidad.

Los compañeros manifestaron que ellos "no habían podido construir por no tener a nadie profesionalizado". Hasta aquí el informe del compañero Arauz. Quiero precisar que utilizo los nombres de los compañeros porque ya no usan seudónimo, según se me informó.

Luego intervino la compañera Fernández quien, en esencia manifestó lo siguiente:

- .-que a ella le parecía poco serio los informes, que la realidad era que la organización "es un completo despelote".
- .-que se ha mantenido el mismo equipo que empezó y que hay un problema organizativo gravísimo. que no hay estructuras.
- .-que en todas las actividades que se planifican no es ni la mitad de la organización la que participa y que sólo una cuarta parte trabaja.
- .-que la dirección es la que organiza, ordena, hace, etc, que todo rondea alrededor de la dirección y que la desviación estudiantilista es muy fuerte.
- .-que "en verdad militantes, militantes, solo somos doce"
- .-El CC está compuesto por un compañero de Chiriquí, uno de Veraguas y los seis del BP.

Finalmente se me dijo que los ingresos mensuales por concepto de cuotas de la organización es de US \$ 130".

La reunión se terminó ahí acordando reunirnos lo más pronto posible para conversar al respecto. Esa próxima reunión nunca tuvo lugar.

Debo anotar sin embargo, que al preguntarle al compañero Orozco qué opinaba él sobre la situación descrita por los compañeros, el compañero, quien lleva dos meses en Panamá, respondió que la situación no le parecía inquietante y que lo que importaba era que había una dirección.

La siguiente reunión con los compañeros fue en el plenario del 30 de abril. En dicho plenario había un total de 15 personas presentes además de mi y el compañero Orozco. Dos compañeros me informaron que allí se encontraba TODA la organización con excepción de dos compañeros campesinos de Veraguas. En otras palabras la ISR solo cuenta con un total de DIWCISIETE militantes y no sesenta y siete como se me comunicó.

En dicho plenario se empezó a tratar un informe sobre la situación nacional en base a un informe que debía haber entregado para su lectura el co. Cambra una semana antes pero el cual no fue entregado sino ese mismo día, minutos antes de iniciar la reunión y en forma incompleta (ver anexo) pues sólo entregó una hoja.

En su informe el co. Cambra se limitó a resumir el contenido de la hoja distribuida y la discusión se postergó para el día siguiente, tras acaloradas intervenciones de compañeros de la dirección que le reprocharon a dos compañeros de base el criticar a la dirección por no haber rendido un informe serio. El argumento esgrimido para no aceptar las <sup>críticas</sup> ~~críticas~~ por parte de la dirección fue que la dirección hacía todo y que "cómo se le iba a criticar por parte de quienes no hacían nada".

Tuvimos que retirarnos antes que finalizara la reunión, pero no se nos hizo nunca saber cuando continuó el plenario ni los acuerdos a que se llegaron. No volví más a ver a los compañeros en plenario, a pesar de que realizaron uno a la semana siguiente.

Luego de esa reunión, nuestra única reunión formal además fue el día 9 de mayo, a 18 horas antes de salir del país de regreso a México. Nos reunimos a las 15h45 con el B3 hasta las 17h15. Dicha reunión fue convocada a insistencia de nuestra parte para discutir en particular un punto: la participación o no de la ISR en el "Comité por la Soberanía y la Democracia" que se había constituido el día anterior con la participación de toda una serie de organizaciones y partidos políticos.

Dicho Comité surge tras una serie de reuniones y conversaciones entre los exiliados provenientes de México y representantes del Movimiento de Abogados Independientes (organización gremial que reagrupa a toda una serie de profesionales de izquierda, centro izquierda, y centro) sobre las perspectivas de actividades ante la visita del presidente Carter a Panamá el 16 de junio.

A esas reuniones fueron invitadas todas las organizaciones que se agitan en el sector estudiantil y fuera de <sup>el</sup> ~~el~~, asistiendo todas menos la LSR y el Guaykucho. Se hicieron representar a las reuniones de discusión sobre la constitución del comité, las cuales duraron una semana con reuniones diarias: el Partido Panameñista, el Partido Social Demócrata Panameño, la Unión Patriótica Femenina, el Movimiento Independiente Democrático, el Frente Obrero Socialista (mapiista), el Frente Estudiantil Revolucionario, el Circulo Camilo Torres, el Movimiento Antimperialista Panameño, Vanguardia Popular, el Comité Coordinador del Movimiento Universitario Independiente, el Movimiento de Abogadss Independientes y los exiliados Turner y Bernal.

La LSR no participó sino en una sola de las reuniones, el viernes 5 de mayo, a la cual asistió el co. Cambra como "observador". Finalmente el lunes 8 de mayo se redactó la plataforma del Comité en horas de la noche, pudiendo las organizaciones dar su ratificación en las próximas ~~de~~ 24 horas siguientes.

Esa misma noche fui notificado por un compañero de otra organización que la LSR le había dicho que no participaría en dicho Comité. Al localizar al compañero Cambra, horas más tarde, me confirmó que en efecto "en reunión de toda la organización se había decidido no participar en ese comité pues era una alianza con la burguesía".

Le solicité al compañero Cambra que nos reuniéramos a discutir al respecto con los otros compañeros de la dirección pero me dijo que esa reunión no podría efectuarse sino al día siguiente, como en efecto tuvo lugar.

El único punto que se abordó en esa reunión fue lo del Comité, cuya plataforma completa puede leerse en el anexo dos.

El compañero Cambra intervino en primer lugar para explicar por qué habían decidido no participar en el Comité. Su argumentación giró en torno a los puntos que transcribo:

- .-El partido Panameñista y la Democracia Cristiana se plantean ese frente para fortalecer su posición a costa de los sectores que sí pueden movilizar a las masas.
- .-El panameñismo busca con ese comité fortalecerse como partido burgués y la democracia cristiana para fortalecer su posición ante el gobierno.
- .-ninguna de esas organizaciones que participan ha demostrado nunca una posición consecuente.
- .-el Partido Panameñista es un partido pro-yanqui.
- .-este tipo de alianzas no produce nada. Las movilizaciones no van a partir de los sectores burgueses. La alianza en ese comité no tiene ningún sentido.
- .-participar en ese comité rebotaría en contra de nuestra campaña electoral.
- .-no es cualquier momento en que se hacen alianzas con las fuerzas burguesas.

Luego intervino el compañero Arauz para añadir que no se podían establecer ese tipo de alianzas, que ese "frente único" conduciría a un estancamiento de la lucha antimperialista y que ya la decisión había sido tomada y que no se podía revenir sobre ella.

Seguidamente la compañera Fernandez indicó que participar en ese Comité no va a permitir movilizaciones y que la línea de la LSR debe ser el sectarismo. "Hay que ser sectarios", repitió varias veces en su intervención la compañera. El co. Arauz manifestó que "Nosotros hemos decidido de antemano no perder el tiempo en discusiones con esa gente. Nosotros decidimos antes de ese comité no perder el tiempo en reuniones estériles".

En nuestra intervención procuramos explicar a los compañeros de la dirección de la LSR que la participación en dicho Cté no representaba ninguna "alianza" con la burguesía, así como la importancia que podría tener para la organización estar presente en el Cté para avanzar sus posiciones y luchar por ellas, por comprometer a los firmantes al cumplimiento del contenido del programa. Recalqué lo mucho que me sorprendía que ellos pudiesen haber rechazado la participación en el comité ANTES de haber siquiera leído la plataforma del mismo y que esa actitud no conducía a nada. Nuestra intervención fue escuchada sin comentario alguno, aparte de la actitud burlesca del co. Orozco sobre los puntos contenidos en la plataforma del Cté.

Insistí ante los co. para que se rediscutiera con TODA la organización los pro y los contra de la participación en dicho Cté, tomando en cuenta que los puntos del programa no eran contradictorios con nuestros principios marxistas revolucionarios.

Al momento de escribir estas líneas y por la información que poseo la LSR no forma parte del Cté, siendo la única organización de la izquierda revolucionaria en no hacerlo.

Finalmente, debo dejar anotado que el co. Cambra manifestó a militantes de otras organizaciones de la izquierda, que yo había hecho "alianza con la burguesía" al firmar la Declaración Pública (ver anexo tres) que dimos a conocer los exiliados políticos que llegamos a Panamá el 24 de abril pasado. Cuando le pregunté al respecto al co. Cambra me dijo que en efecto él consideraba que eso era Alianza con la burguesía pues yo había hecho un "frente único con personalidades burguesas y había firmado un texto en el cual se habla de un gobierno democrático y no de un gobierno socialista".

No juzgú oportuno, dado lo breve de mi estancia en Panamá, iniciar una discusión o debate con el compañero al respecto, pero creo que a todas luces su concepción es errada. Sin embargo, ya se han iniciado los clásicos rumores por parte de los componentes de la TB aquí en México sobre "las alianzas de Liova con la burguesía" (cf. expresiones del co Nava en la reunión del BP del PRT el 18-5-78)

En nuestra opinión los compañeros de la dirección de la LSR tienen una visión equivocada del período por el cual se atraviesa en el plano nacional e internacional. El haber abandonado su política de tratar de ser la fuerza más unitaria y plantear como línea el "ser sectarios", nos parece que conducirá a un aislamiento mucho mayor del que ya se encuentra la LSR por su posición de que los buenos somos los trotskistas y los malos son los otros.

Por otra parte, la política que se viene aplicando para la intervención nos parece sumamente confusionista puesto que se avanzan tres o cuatro consignas durante cierto tiempo, luego se guardan y se sacan otras, de tal manera que no se da una visión en conjunto de la lucha o de los principios por los cuales luchan los marxistas revolucionarios.

En el plano orgánico, constatamos una desorganización muy grande y una ausencia total de convicción por parte de la dirección de analizar a fondo los errores cometidos en ese terreno para remediarlos. Nos parece sumamente iluso atribuir la desorganización imperante a la ausencia de un local o de un profesional.

Los compañeros de la dirección reconocieron el bajo nivel de los militantes y simpatizantes y la ausencia total de programas o escuelas educativas de marxismo por parte de la organización.

La actuación de la organización refleja la situación interna, en la cual la dirección está completamente separada y distante de la base a la cual solo recurre para la ejecución de pintas, distribución de volantes y de la cual se niega a aceptar críticas. Nos quedó la impresión que la dirección se ha substituido a la organización y ello nos parece extremadamente grave, sobreto en el seno de una organización tan joven, (la LSR surgió en junio de 1975)

Otra cosa que constatamos es que los compañeros de la dirección de la LSR vienen desarrollando una serie de "movilizaciones" constantes que reflejan una "confianza" en el movimiento de masas al nivel en el cual éste se encuentra y que los lleva a seguir sus diversas expresiones pero no a recogerlas, elevarlas, conducir las, etc.

Al transmitir nuestras impresiones, opiniones y detallar la manera como se desarrollaron las reuniones con los compañeros en Panamá, no nos anima otra cosa que la preocupación constante sobre el desarrollo de la construcción del partido marxista revolucionario.

No es nuestro interés personalizar ningún problema sino buscar que se lleve a cabo una verdadera discusión política, libre de infundios, calumnias, chismes y acusaciones peregrinas que lo único que logran es viciar nuestro movimiento y objetivamente brindarle ventajas al enemigo de clase.

Próximos a regresar a Panamá para volver a militar allá, tras los dos años de estancia en México, queremos dejar constancia por escrito de nuestro propósito de reincorporarnos a la lucha revolucionaria, de militar en la LIGA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA y defender en su seno las posiciones políticas que consideramos correctas acogiéndonos para ello a los principios y práctica del centralismo democrático de la IV internacional, organización bajo cuyas banderas hemos luchado y seguiremos luchando sin desmayar.

Liova.

MEXICO D.F. 25 de Mayo de 1978

16 de abril de 1978.

SITUACION NACIONAL Y NUESTRAS TAREAS

Al calor del torneo electoral y de las reformas senatoriales introducidas al mal llamado Pacto de Neutralidad, se ha desarrollado un debate en el seno de la sociedad panameña sobre cual es el curso que ha de tomar la situación política imperante en el país.

Los Socialistas ofrecemos nuestro análisis sobre dichas perspectivas y sentamos nuestra posición al respecto de las tareas a las que prioritariamente deben avocarse las fuerzas populares?

TORRIJOS: Gobierno para salvar la crisis

Para entender lo especial del gobierno de Torrijos debemos antes aclarar la mecánica en que se sustentan los diferentes gobiernos. La forma que adopte el Estado Burgués la denominamos gobierno, siendo esta la expresión de la relación de fuerzas existentes en un momento dado entre las clases sociales en pugna, tanto a nivel internacional como en el plano nacional. Tiene como objetivo mantener dominadas a las clases oprimidas y servir de mecanismo de solución de los conflictos que surgen entre los diferentes sectores en que está conformada la clase dominante. El hecho de que se den distintas formas de dominación estatal, o sea, diferentes gobiernos, se explica porque según la situación de la lucha de clases así será el gobierno. El ejemplo más claro es el de los gobiernos de Frente Popular (1) a los cuales hecha mano la burguesía cuando un fuerte ascenso de las luchas populares pone en peligro el sistema. En cambio, cuando la relación de fuerzas está a favor de la burguesía, sus gobiernos se caracterizan por ser fuertes y represivos.

Ahora cuando una forma de dominación estatal (gobierno) no se ajusta ya a las nuevas situaciones y no cumple a cabalidad su cometido de controlar las masas y servir de mecanismo de solución de las contradicciones interburguesas, surge la necesidad de un nuevo gobierno. Esto fue exactamente lo que pasó en Panamá en 1968, originando el Golpe de Estado y el surgimiento del actual régimen. Una crisis de autoridad sacudía a la oligarquía y a su gobierno de turno. Profundamente herida en sus intereses por la derrota que la propinara el movimiento popular en 1967 al impedirle concertar sus ansiosos y entreguistas Tratados 3 en 1, veía en 1968 anunciarse amenazante una nueva oleada de luchas populares sin atinar a dar una solución a la tensa situación. El escandaloso proceso electoral de ese año demostró a las claras la crisis social y Política que vivía el país. El fondo era la crisis del sistema democrático burgués (2) de dominación, deslucido profundamente a los ojos del pueblo y en el marco del cual ningún sector burgués atinaba a dar una alternativa de salida a la crisis. Ya no servía la democracia burguesa. Por ello la Guardia Nacional asume la dirección política del país e inaugura un

un nuevo estilo de dominación en el cual ella se erige como arbitro decisivo de los conflictos interburgueses (favoreciendo al sector más dinámico de la burguesía, el capital financiero) y los que se dan entre la clase propietaria y los desposeídos. Así es como la senil democracia burguesa panameña, en aras de proteger el sistema capitalista por encima de todo conflicto, le cedió el lugar al gobierno actual de tipo bonapartista (3). Este, siguiendo las normas de los gobiernos de este tipo; procedió a centralizar la toma de decisiones eliminando el mecanismo parlamentario y a ganar apoyo en el movimiento de masas para aprovechar su impacto antimperialista en el re-gateo por una mayor tajada de las ganancias que le sacan los yankees al enclave colonial, a la vez que con lo último busca eliminar la posibilidad de un nuevo 1967.

### La Lucha de clases en el termómetro;

Nuestro partido ha caracterizado la situación como no revolucionaria, entendiéndola con ello una situación de equilibrio en que ninguna de las clases le ha dado golpes aplastantes a la otra, golpes que hallan hecho variar cualitativamente la relación de fuerzas. A partir de enero de 1977 con la implantación de la ley 95 afirmamos que se había abierto-todavía en el marco de una etapa no revolucionaria-una sub-etapa de retroceso obrero popular y de ofensiva patronal. Esta caracterización la mantenemos, señalando que hubo luchas importantes por objetivos antimperialistas en el mes previo al plebiscito un reanimamiento de las luchas obreras a principios del 78. Este último movimiento fue tremendamente débil y muy corto en duración, y se vió alrededor del punto de la Ley 95, los fallos de la Corte Suprema y la Huelga de Piedras Picadas.

### La Empresa Privada y sus Partidos Juegan la Carta de la Participación En Las Actuales Estructuras Gubernamentales.

Una de las características del bonapartismo que siempre molestó a la burguesía fué la llamada =falta de consulta= en los momentos a la burguesía fue la llamada =falta de consulta= en los momentos que el gobierno tomaba las decisiones y elaboraba las leyes. Hoy la burguesía se plantea una participación más directa en la toma de las determinaciones. Desde nuestro punto de vista ésta participación se va a dar dentro de las mismas estructuras del bonapartismo y en las instituciones que éstos fines tiene el régimen: La comisión Nacional de Legislación y los Ministros.

### Y Para el Pueblo

Es importante subrayar que la participación de la burguesía en forma directa en las estructuras estatales va encaminada a asegurar la tajada respectiva en los beneficios que rinde el Tratado. Dicha participación se ve alentada por el hecho de que con la participación en el Tratado por Jimmy Carter el gobierno no

## COMITE POR LA SOBERANIA Y LA DEMOCRACIA

Ante los graves momentos por los cuales atraviesa el país, las organizaciones cívicas, profesionales, obreras, campesinas, estudiantiles, femeninas, intelectuales y políticas firmantes hemos aprobado la siguiente plataforma de lucha, preservando nuestra independencia organizativa e ideológica.

La situación que ha prevalecido en nuestro país durante los últimos nueve años, caracterizada por la ausencia de libertades democráticas y derechos civiles; por el monopolio político de quienes detentan el poder; por la crisis económica que se expresa en el alto costo de la vida y el desempleo; por la imposición norteamericana de unos tratados que contradicen las aspiraciones históricas, los intereses nacionales y la dignidad nacional de nuestro pueblo y que convierten a Panamá en un protectorado permanente—razones por las cuales desde un principio las organizaciones firmantes rechazamos los tratados—nos impulsan a postular los siguientes puntos de lucha, conscientes de que no podemos permanecer como espectadores pasivos en esta difícil etapa:

- 1.-Promover la lucha por las libertades democráticas en nuestro país como una forma de avanzar hacia la conquista de la justicia social;
- 2.-redoblar la lucha por la amnistía general y el retorno inmediato de todos los exiliados, de manera que sobre ellos no penda ningún tipo de amenaza o represalia por sus actividades políticas;
- 3.-demandar del gobierno actual un informe veraz sobre el paradero de las personas desaparecidas por motivos políticos desde el 11 de octubre de 1968 hasta el presente, así como la entrega de los restos de personas muertas en enfrentamientos con la Guardia Nacional o al encontrarse bajo su custodia;
- 4.-exigir la implantación inmediata de una política de fondo tendiente a contrarrestar la crisis económica, otorgándole primacía al bienestar de las mayorías nacionales;
- 5.-exigir-reservandonos el ensayo de otras vías de lucha—el sometimiento de los tratados Torrijos Carter a un plebiscito nacional por considerar que las enmiendas o modificaciones, introducidas unilateralmente en los mismos por el Senado norteamericano, convierten los acuerdos en Tratados distintos y nuevos que los firmados originalmente el 7 de septiembre de 1977;
- 6.-exigir que el plebiscito solicitado se revista de garantías eficaces en cuanto a la autenticidad y pureza del sufragio;
- 7.-reprobar la aceptación de los tratados reformados por parte del gobierno actual, al margen de los preceptos constitucionales y sin previa consulta con los diversos sectores del país;
- 8.-oponernos patrióticamente a la visita del presidente norteamericano James Carter, a nuestro país por considerarla una ofensa a la dignidad nacional y una intervención directa en los asuntos internos de Panamá.

**CONTRA LA INTERVENCION Y EN DEFENSA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS!**

Panamá 8 de mayo de 1978

## DECLARACION PUBLICA:

Los voceros de los grupos de panameños exiliados por el actual gobierno y radicados en Venezuela, México, Costa Rica, Honduras, Suecia y los Estados Unidos, hemos conceptuado oportuno dejar constancia pública de nuestro compromiso frente al actual estado de cosas en el país y, a ese efecto, acordamos:

- 1o. Reiterar nuestro rechazo a los Tratados Torrijos-Carter por considerar que son lesivos a la soberanía y a la dignidad nacionales.
- 2o. Continuar la lucha por el retorno de todos los exiliados al país, libres de temores, sin que penda sobre ellos expulsióes, amenazas o represalias políticas.
- 3o. Demandar del gobierno nacional explicaciones satisfactorias sobre el paradero de las personas desaparecidas por motivos político desde el 11 de octubre de 1968 hasta el presente, así como la entrega de los restos de personas muertas en enfrentamientos con la Guardia Nacional o al encontrarse bajo su custodia.
- 4o. Exigir el sometimiento de los Tratados Torrijos-Carter a un plebiscito nacional por considerar que las enmiendas, las reservas y los entendimientos introducidos en los mismos por el Senado Norteamericano, los convierten en tratados enteramente distintos a los que originalmente fueron negociados.
- 5o. Exigir que este plebiscito sea revestido de garantías mínimas en cuanto a la autenticidad y pureza del sufragio, las cuales, entre otras, podrían ser:
  - a) La más absoluta libertad de discusión;
  - b) El libre acceso a todos los medios de comunicación;
  - c) La representación igualitaria ante los organismos de fiscalización electoral (jurados de mesas, distritales, provinciales, nacionales, etc.) de los sectores que propugnan y de los que se oponen a la ratificación de los tratados;
  - ch. El uso de listas oficiales de votantes; y
  - d) El uso obligatorio de la cédula por parte de los votantes.
- 6o. Oponerse a la visita del Presidente Carter al país por considerarla una afrenta a la dignidad nacional.
- 7o. Denunciar la llamada "apertura política" puesto que ésta no contempla o ignora la participación real de todos los sectores políticos a través de un auténtico proceso electoral que garantice la existencia de un gobierno democrático en Panamá.
- 8o. Luchar por la plena vigencia de las libertades democráticas y los derechos civiles de todos los panameños y participar en las diferentes actividades públicas que se programen para lograr estos objetivos.
- 9o. Demandar la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente con el objeto de democratizar las estructuras e instituciones políticas del país.

A objeto de cumplir con el anterior programa de acción, quienes suscribimos, dejamos constancia de la adhesión de todos los grupos en el exilio y formulamos un llamamiento unitario a todas las organizaciones, movimientos, sindicatos, grupos estudiantiles, partidos políticos y compatriotas todos para que se sumen a la lucha por el logro de las anteriores metas.

Panamá, 26 de Abril de 1978.

Thelma King

Humberto López Tirone

Carlos E. González de la Lastra

George Weeden

Winston Robles

Miguel A. Bernal

Alvin Weeden

Roberto Eisenmann Jr.

Iván Rolles

Guillermo Ford

Jorge Turner

## PANAMEÑO

ASISTE AL MITIN CON LOS EXILIADOS EL DIA VIERNES 28 DE ABRIL A LAS 6:30 P. M. EN EL PARQUE DE SANTA ANA.